

**TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**

RESUMEN EJECUTIVO

Entidad: Tribunal Constitucional Plurinacional

Informe de Auditoría Interna: N° IUAI/TCP/01/2023 (Pronunciamiento de los Registros Financieros)

Referencia: Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Tribunal Constitucional Plurinacional, gestión 2022.

Objetivos Específicos

El objetivo principal del presente examen, es expresar un pronunciamiento sobre:

- a) La confiabilidad de los registros en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NB-SCI), el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada (RE-SCI), el Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público (MCCSP) y otras normas aplicables.
- b) La contabilidad de los Estados Financieros en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NB-SCI).

Objeto:

La auditoría constituye la información y documentación procesada por la entidad sobre sus operaciones presupuestarias, financieras y patrimoniales en el sistema de información y gestión pública (SIGEP) durante la gestión 2022, para lo cual se efectuó la evaluación de los siguientes registros:

- ❖ Comprobantes de Ejecución de Recursos C-21.
- ❖ Comprobantes de Registro de Ejecución de Gastos C-31.

Los objetivos críticos seleccionados en el Plan de Rotación de Énfasis de la Auditoría de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros para la gestión 2022, mismos que fueron analizados en la confiabilidad de los registros financieros.

Periodo auditado: Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023.

Resultados:

Como resultado del examen de confiabilidad de los registros financieros antes mencionados, presentan información presupuestaria, financiera y contable confiable del Tribunal Constitucional Plurinacional, al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada, el Manual de Cuentas y Contabilidad del Sector Público, Normas Básicas del Sistema de Presupuestos y el Clasificador Presupuestario aprobado para la gestión 2022, así como el adecuado diseño e implementación del sistema de control interno que cuenta la Entidad, para generar información presupuestaria, financiera y contable útil, oportuna y confiable.

Sucre, 16 de enero de 2023